

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8601** *ESTRUCTURAS METÁLICAS LASORTA, S.L.U.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 53/2010 a instancia de Sr. Juan José Jaramillo Salas, Sr. Manuel de Jesús Oliva Aguila, Sr. Fausto Francisco Rosales Jiménez i Sr. José Mario Reyes contra Estructuras Metálicas Lasorta, Sociedad Limitada Unipersonal, en el cual se ha dictado Auto en fecha 25 de marzo de 2010 que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 17.551,08 euros de principal, más sendas cantidades de 1.755,10 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020971-1